

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **ANONIMO(A)** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en – **REQ BTE 4730342026 – 4743432026**

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

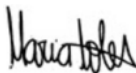
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 Porque la dirección es incorrecta ____
 La dirección no existe ____
 El destinatario desconocido ____
 No hay quien reciba la comunicación.
 Cambio de domicilio ____
 Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra – **REQ BTE 4730342026 – 4743432026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

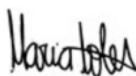
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 de Julio de 2026, **a las 7:00 am.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 29 de Julio de 2026, **a las 4:30 pm.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
 Responsable

Código 12240

Bogotá D.C., julio de 2026

señor(a)
ANONIMO(A)
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a oficio con número de requerimiento BTE 4730342026 - 4743432026

Respetado(a) señor(a), reciba un cordial saludo.

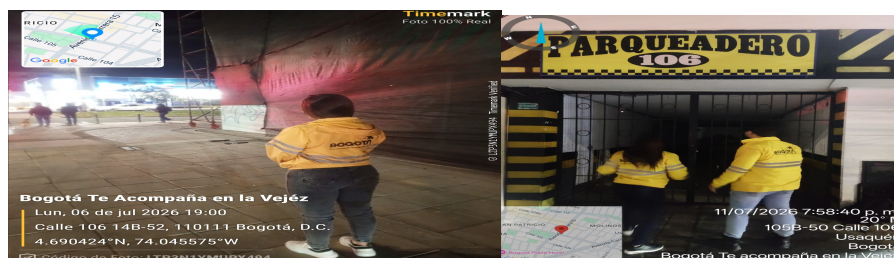
De manera atenta y acorde a la solicitud traslada a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS bajo el radicado del asunto, la Subdirección para la Vejez en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 del 2025, emite respuesta al requerimiento en los siguientes términos:

“(...) ME ENCONTRE CON ESTE VIDEO EN TIKTOK Y QUIERO PONER EN CONOCIMIENTO DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL Y LA SECRETARIA DE SALUD. “(…)

Se informa que, tras recibir la solicitud y con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas mayores, la Subdirección para la Vejez por medio del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores de sesenta (60) años o más, que estén en situación de maltrato, abuso, negligencia, abandono o en riesgo de vulneración de derechos en el marco de la Ley 1850 de 2017 en procura de la garantía y protección de los derechos, dentro de las competencias adelantó las siguientes actuaciones:

- Al no contar con documento de identificación se consultó por nombre en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social a la señora María Teresa Bohórquez, en el cual no registran activos en ninguno de los servicios de la entidad.
- El 06 de julio de 2026, se realizó desplazamiento a la Calle 106 # 15, Localidad de Usaquén, desde las 6:00 p. m. y hasta las 8:00 p. m., toda vez que en la publicación se indicaba que la persona mayor permanecía en dicho lugar durante ese horario. No obstante, no se encontró en el sitio señalado ni en los alrededores.

- El 07 de julio de 2026 se efectuó nuevo el desplazamiento y no se encontró a la persona mayor en el lugar o alrededor, se consultó en el “parqueadero 106” donde informaron que la señora guarda el puesto de ventas allí, reside en arriendo en el barrio El Codito, en habitación pagada por una abogada con quién trabajo muchos años y que normalmente va a la calle 106 únicamente los fines de semana.
- El sábado 11 de julio de 2026 se repitió el desplazamiento desde las 6:00 pm a las 8:30 pm y no se encontró a la persona mayor en el lugar o alrededor, así mismo, se dirigió nuevamente al parqueadero donde la persona mayor guarda el puesto de ventas el cual se encontraba cerrado.



Por lo anterior, al no encontrar a la persona mayor y no contar con datos de ubicación exacta, se informa que en caso tener algún dato adicional podrá remitirla a los correos electrónicos epolaniaa@sdis.gov.co wlopez@sdis.gov.co, con el fin de identificar las condiciones en las que se encuentra la persona mayor y llevar a cabo las acciones pertinentes.

De esta manera emitimos respuesta a solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición y compromiso para continuar trabajando por el bienestar de las personas mayores más vulnerables de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO

Subdirectora Para la Vejez

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Erika Julieth Polania Alza – Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.

Revisó: Yuly Natali Rodríguez Ocampo – Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.

Revisó y ajustó: Maritza Ramírez Martínez – Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 647 de 2025.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026134590

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260714-224818-1eb4e8-62214134

Creación: 2026-07-14 22:48:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-15 21:25:14



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: .

Maritza Ramírez
1013597582
mramirez1@sdis.gov.co

Revisión: .

Yuly Natali Rodríguez Ocampo
53038818
yrodriguezo@sdis.gov.co

Elaboración: .

Erika Julieth Polania Alza
1014249746
epolaniaa@sdis.gov.co
Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la V
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260714-224818-1eb4e8-62214134
2026-07-15T21:25:15-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026134590

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260714-224818-1eb4e8-62214134

Creación: 2026-07-14 22:48:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-15 21:25:14



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Julieth Polania Alza epolaniaa@sdis.gov.co Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Veje SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-07-14 22:48:21 Lec.: 2026-07-15 10:44:53 Res.: 2026-07-15 10:45:11 IP Res.: 186.31.147.211 Canal: Email
Revisión	Yuly Natali Rodriguez Ocampo yrodriguezo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-15 10:45:11 Lec.: 2026-07-15 21:06:35 Res.: 2026-07-15 21:06:42 IP Res.: 186.81.58.249 Canal: Email
Revisión	Maritza Ramírez mramirez1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-15 21:06:42 Lec.: 2026-07-15 21:12:03 Res.: 2026-07-15 21:12:11 IP Res.: 190.248.233.116 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-15 21:12:11 Lec.: 2026-07-15 21:25:11 Res.: 2026-07-15 21:25:14 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email